

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5749** *BCN ACTIVIDADES MARÍTIMAS, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de BCN Actividades Marítimas, S.A., a celebrar en el despacho profesional sito en la Ciudad de Barcelona, Avenida Diagonal, 401, 1.º, el día 30 de julio de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 31 de julio de 2018, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, relativas al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, y la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Compañía, durante el curso del referido ejercicio social.

Tercero.- Información sobre el cumplimiento de la Propuesta Anticipada de Convenio aprobada en el expediente concursal de la compañía.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se recuerda a los Señores Accionistas conforme a lo regulado en el artículo 179 del mismo texto legal, el derecho de asistencia que tienen todos los accionistas a la Junta convocada.

AVISO.- Se avisa a los Sres. Accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 21 de junio de 2018.- El Administrador Único, Juan Fábregas Costa.

ID: A180043242-1